



Informe sobre Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Participantes del
Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life

Introducción

Hemos revisado el Balance General Intermedio Condensado adjunto de Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life (el Fondo), al 30 de junio de 2023 y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados por el período del 3 de enero al 30 de junio de 2023, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Técnicas Aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad. Una Revisión de Información Financiera Intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conoceríamos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life al 30 de junio de 2023, y su desempeño financiero por el período comprendido del 3 de enero al 30 de junio de 2023, de conformidad con las Normas Técnicas Aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 a los Estados Financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los Estados Financieros Intermedios adjuntos. Estos Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Técnicas Aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. En consecuencia, estos Estados Financieros deberán ser leídos e interpretados con base en las políticas contables detalladas en la Nota 2.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614



Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S.A.

Balance General Intermedio
Al 30 de junio de 2023 (No auditado)
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Junio 2023
Activo		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 302,337.64
Inversiones financieras	7	1,058,088.09
Productos financieros por cobrar	8	745.12
Otros activos	9	<u>722.66</u>
Total activos		<u>\$ 1,361,893.51</u>
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	11 y 12	\$ <u>1,311.70</u>
Total pasivos		<u>1,311.70</u>
Patrimonio		
Cuentas individuales	14	<u>1,360,581.81</u>
Total patrimonio		<u>1,360,581.81</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 1,361,893.51</u>
Número de cuotas		<u>1,318,321.88819467</u>
Valor unitario de la cuota		<u>\$ 1.03205584</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. Audidores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S.A.
Estado de Resultado Integral Intermedio (No auditado)
Por el período terminado del 3 de enero al 30 de junio de 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023
Ingresos de operación		
Ingresos por inversiones	15 y 16	\$ 20,430.13
Gastos de operación		
Gastos financieros por operaciones con instrumentos financieros	9 y 16	696.60
Gastos por gestión	17	<u>3,023.88</u>
Resultados de operación		16,709.65
Otros gastos netos	19	<u>(129.91)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>16,579.74</u>
Resultado integral total del período		<u>\$ 16,579.74</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. Audidores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio (No auditado)
Por el período terminado del 3 de enero al 30 de junio de 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2023
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Intereses recibidos (+)		\$ 15,924.89
Otros pagos relativos a la actividad (-)		<u>(1,870.59)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>14,054.30</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones financieras (-)		<u>(1,055,747.19)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(1,055,747.19)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Aportes en cuentas individuales (+)		1,355,415.94
Retiros de Recursos de la cuenta individual (-)		<u>(11,385.41)</u>
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		<u>1,344,030.53</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		302,337.64
Efectivo y equivalentes al inicio del período		-
Efectivo y equivalentes al final del período	6	<u>\$ 302,337.64</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. Audidores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio (No auditado)
Por el período terminado del 3 enero al 30 de junio de 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Cuentas individuales	Resultados del presente ejercicio	Patrimonio total
Balance al 3 de enero de 2023	-	-	-
Incremento por nuevas aportaciones	\$ 1,355,415.94	-	\$ 1,355,415.94
Reducciones en cuotas por retiro y traslados pagados	(11,413.87)	-	(11,413.87)
Utilidad diaria	-	\$ 16,579.74	16,579.74
Balance al 30 de junio de 2023	<u>\$ 1,344,002.07</u>	<u>\$ 16,579.74</u>	<u>\$ 1,360,581.81</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.

Maria de Lourdes Arévalo Sandoval Representante Legal	Ricardo Humberto Pineda Sarmiento Director Financiero
Shearlene Verónica Márquez de Rivera Gerente de Contabilidad Registro No. 5715	Audidores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. Audidores Externos Registro No. 3614

Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life
Administradora de Fondos de Pensiones CONFIA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)
al 30 de junio de 2023
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Identificación del Fondo

AFP CONFIA, S.A., (la "Institución Administradora"), sociedad salvadoreña subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., regida por las leyes de El Salvador y supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero, administra el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario denominado "Proyecta Life" ("FAPV Proyecta Life" o "el Fondo"), el cual tiene como objeto proporcionar una alternativa de inversión para los participantes con un perfil de riesgo conservador, a través de un conjunto de instrumentos de inversión que representen distintos tipos de activos de renta fija y productos del mercado de dinero de baja volatilidad. El Fondo fue constituido por plazo indefinido.

El Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecta Life del domicilio de la ciudad de San Salvador fue autorizado según resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-54/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022. El 21 de noviembre de 2022 fue registrado el Fondo en la Superintendencia. El Fondo inició operaciones el 3 de enero de 2023.

Los Estados Financieros adjuntos comprenden el período de cierre al 30 de junio de 2023, y fueron conocidos y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 13 de julio de 2023.

Nota 2. Bases de preparación

2.1. Declaración sobre las bases de preparación:

Las normas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros han sido emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas. Los Estados Financieros han sido preparados por la Institución Administradora con base a las normas emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas, que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa emitida por el Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, cuando éstas presenten diferentes formas y opciones para medir y contabilizar un mismo elemento o evento, se deberá adoptar el criterio más conservador de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se presentará, en caso de que existan, las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (Nota 30).

2.2. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de las siguientes partidas, cuya base de medición se describe a continuación:

- Los instrumentos financieros son medidos al valor razonable o al costo amortizado, según corresponda de acuerdo con las políticas contables vigentes a la fecha de preparación de los Estados Financieros.
- El deterioro del valor de los activos financieros y las provisiones son medidas sobre la base de las estimaciones contables determinadas por la Institución Administradora.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional del Fondo. Las cifras están expresadas en unidades de la moneda funcional y las fracciones a dos decimales.

2.4 Estimaciones contables

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con el marco contable de referencia, requiere que la Institución Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se realizan estimaciones para las siguientes partidas de los Estados Financieros del Fondo, en cuanto aplique:

- Deterioro de valor de los activos
- Pérdidas crediticias esperadas
- Activos y pasivos contingentes, provisiones

Estas estimaciones se realizan dentro del marco de referencia contable y el mejor juicio de la Institución Administradora del Fondo a la fecha de los Estados Financieros.

2.5 Cambios en las Políticas Contables

La Entidad no ha realizado cambios en sus Políticas Contables al 30 de junio de 2023.

Nota 3. Resumen de las Políticas Contables significativas

Los Estados Financieros del Fondo son preparados de conformidad a los lineamientos contenidos en el Manual de Contabilidad para Fondos de Ahorro Previsional Voluntario (NSP-62).

El conjunto de Estados Financieros básicos está conformado por el Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros.

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes presentándolos en el Balance General según su plazo y el grado de liquidez. Los ingresos y gastos se registran bajo el método de acumulación y la base de devengo. El Estado de Resultados Integral se presenta con el método de la naturaleza de los gastos e ingresos.

El flujo de efectivo se elabora bajo el método directo aplicado a actividades de operación, de financiamiento y de inversión.

3.1 Efectivo y equivalentes

Éste lo constituyen el disponible en caja y los depósitos bancarios a la vista, las inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo cuyo vencimiento sea igual o inferior a 90 días calendario desde la fecha de su adquisición.

El efectivo se medirá en la fecha de su reconocimiento inicial por su valor razonable más, en el caso de aquellos que se midan posteriormente al costo amortizado, los costos transaccionales incurridos en la fecha de su adquisición.

3.2 Instrumentos financieros

Éstos corresponden a cualquier contrato que da origen a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. El Fondo reconocerá un instrumento financiero solo cuando éste pase a ser parte de las condiciones contractuales del mismo y en su reconocimiento inicial se medirá a su valor razonable para aquellos instrumentos que comprende los valores adquiridos y gestionados dentro de un modelo de negocio que refleja compras y ventas activas y frecuentes. La medición posterior será a su valor razonable con cambios en resultados. Los demás instrumentos, que no se encuentran dentro del modelo de compras y ventas frecuentes, serán medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva a excepción de los instrumentos designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

3.3 Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es dólares de los Estados Unidos de América (USD), los Estados Financieros son presentados en dicha moneda, en caso de que se registraran operaciones en una moneda distinta se convertirán a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo la transacción.

Nota 4. Política de Inversión

AFP CONFIA S.A. administrará el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario proyecta Life, el cual tiene como objetivo proporcionar una alternativa de inversión para inversionistas con un perfil de riesgo conservador, baja tolerancia al riesgo y que prefieren inversiones con retornos relativamente estables y baja volatilidad; con capacidad para realizar inversiones de mediano y largo plazo y con conocimientos básicos sobre los riesgos de las inversiones.

Los recursos del Fondo son invertidos conforme a la política de inversión en los siguientes valores, de acuerdo con las Normas Técnicas para las Inversiones de los Fondos de Ahorros Previsional Voluntario NSP-60:

- Bonos y otros valores emitidos o garantizados por bancos locales
- Bonos y otros valores emitidos o garantizados por bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y federaciones reguladas por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito
- Valores representativos de la participación individual del inversionista en un crédito colectivo de sociedades salvadoreñas, o valores que representen la participación en el patrimonio de sociedades salvadoreñas, como es el caso de bonos y acciones
- Cuotas de participación de Fondos de inversión abiertos o cerrados
- Valores emitidos en un proceso de titularización, de acuerdo con la regulación salvadoreña
- Reportos con valores en garantía que puedan ser clasificados en alguna de las siguientes categorías:
 - Valores de oferta pública emitidos por sociedades titularizadoras salvadoreñas
 - Valores destinados al financiamiento de obras inmobiliarias, infraestructura o desarrollo
 - Valores con garantía de organismos multilaterales, Estados o reaseguradores de primera línea
 - Valores extranjeros y certificados de participación de Fondos de inversión extranjero cerrados
 - Otros instrumentos de oferta pública registrados en una bolsa de valores nacional
- Valores emitidos o garantizados por estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras u organismos internacionales
- Bonos emitidos por sociedades extranjeras; valores emitidos en un proceso de titularización en el extranjero y cuotas de participación de Fondos de inversión extranjeros
- Otros valores de oferta pública aprobados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

a) Estructura de la cartera de inversión

La composición del portafolio es dinámica entre los distintos tipos de activos de renta fija y productos del mercado de dinero. Esto con el objetivo de tener una limitada exposición de riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones de acuerdo con el entorno económico.

b) Criterios generales para la selección de inversiones del Fondo

El Fondo considera los siguientes criterios al momento de evaluar una inversión:

Domicilio: Los emisores pueden ser de domicilio de El Salvador o internacionales.

Clasificación de riesgo: Los títulos valores deben tener una clasificación igual o superior acorde al siguiente detalle:

- Renta Fija Local de corto plazo: N-3
- Renta Fija Local de largo plazo: BBB
- Fondos de inversión abiertos o cerrados locales: BBB y sensibilidad de riesgo de mercado moderada
- Renta Fija Extranjera de corto plazo con escala internacional: F-2 o su equivalente
- Renta Fija Extranjera de largo plazo con escala internacional: B- o su equivalente
- Renta Fija Extranjera de corto plazo con escala de su país de origen: N-3 o su equivalente
- Renta Fija Extranjera de largo plazo con escala de su país de origen: BBB o su equivalente
- Fondos de inversión internacional con clasificación de riesgo escala internacional: BBB- o su equivalente
- Los Fondos de inversión internacional que por su naturaleza no requieran clasificación de riesgos, tendrán que cumplir los requisitos establecidos en las Normas Técnicas NSP-60

Concentración por sector: El Fondo no tiene restricciones o preferencias por algún sector en específico.

Fondos de inversión: Solo podrán invertirse en fondos cuyos subyacentes sean títulos de renta fija y representen igual o superior al 95% de los activos del Fondo; además, no cuentan con restricciones adicionales a las establecidas por normativa, respecto a calificaciones de riesgos, montos de activos administrados y años de operación que más adelante se detallan en este documento.

Valores de emisores extranjeros: Deberá estar registrado en un mercado organizado de un país que tenga similares o superiores requisitos de supervisión con respecto a los de El Salvador, y que dicho país cuente con una calificación soberana igual o superior a BBB-, o su equivalente, siempre que hayan sido otorgadas por clasificadoras de riesgo extranjeras, reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América, denominada Securities and Exchange Commission (SEC).

c) Límites mínimos y máximos de inversión

La Institución Administradora podrá invertir los recursos del Fondo, en cualquiera de los activos establecidos en el Prospecto del mismo, de acuerdo con los límites máximos o mínimos que a continuación se señalan:

Límites de la Política de Inversión			
	Mín	Máx	Base
1. Límites con relación al Fondo de Ahorro Previsional			
Valores de deuda de titularización		80%	De los activos del Fondo
Bonos soberanos o corporativos		80%	De los activos del Fondo
Papel bursátil		80%	De los activos del Fondo
Suma de valores representativos de deuda		80%	De los activos del Fondo
Cuotas de participación de Fondos Abiertos		10%	De los activos del Fondo
Cuotas de participación de Fondos Cerrados		10%	De los activos del Fondo
Suma de valores emitidos por Entidades Extranjeras de Renta Fija contemplados dentro del artículo 5 de las Normas Técnicas NSP-60		80%	De los activos del Fondo
Suma de valores emitidos por Entidades Extranjeras de Fondo de Inversión de Renta Fija contemplados dentro del artículo 5 de las Normas Técnicas NSP-60		10%	De los activos del Fondo
Liquidez (Caja, Depósito Bancarios y Valores Líquidos)	20%		De los activos del Fondo
Reportos pasivos		20%	De los activos del Fondo
2. Límites con relación al emisor	Mín	Máx	Base
Valores de deuda, tomando en cuenta operaciones de reporto y excluyendo Fondos de titularización		30%	Activos del emisor
Misma emisión de deuda, tomando en cuenta operaciones de reporto		30%	De la emisión
Mismo Fondo de titularización		50%	Activos del Fondo de titularización
Cuotas de participación de Fondos de Inversión		50%	Del total de cuotas colocadas por un mismo Fondo
3. Clasificación de Riesgo Mínima			
Valores de Renta Fija Local de corto plazo			Escala mínima N-3
Valores de Renta Fija Local de largo plazo			BBB (escala local)
Fondos de inversión local			BBB y sensibilidad de riesgo de mercado moderado
Valores de Renta Fija Internacional de corto plazo, según escala internacional			F-2 o su equivalente
Valores de Renta Fija Internacional de largo plazo, según escala internacional			B- o su equivalente
Valores de Renta Fija Internacional de corto plazo, según escala de país de origen			N-3 o su equivalente
Valores de Renta Fija Internacional de largo plazo, según escala de país de origen			BBB o su equivalente
Fondos de inversión internacional que posean clasificación de escala internacional			BBB o su equivalente
4. Por concentración de grupo empresarial			
Emisiones realizadas por sociedades pertenecientes a un mismo conglomerado financiero o grupo empresarial. Incluye depósitos a plazo fijo, incluyendo los valores emitidos por patrimonios independientes como Fondos de Inversión, Fondos de Titularización, valores que garanticen operaciones de reporto y depósitos de dinero.		25%	De los activos del Fondo
Emisiones de Renta Fija realizadas por entidades vinculadas		10%	De los activos del Fondo (BBB para valores de renta fija de largo plazo o N-2 para valores de renta fija de corto plazo)
5. Otros límites de inversión			
Depósitos a plazo fijo con una misma entidad bancaria		5%	De los activos de la entidad bancaria

Los límites establecidos podrán ser excedidos durante los primeros dieciocho meses de operación del Fondo debido a su tamaño y al crecimiento natural del mismo.

Política de Liquidez

Requisitos de liquidez de las inversiones

El Fondo de Ahorro Previsional Voluntario proyecta Life deberá mantener al menos el veinte por ciento de sus recursos en disponibilidades, depósitos bancarios y en valores de alta liquidez y bajo riesgo.

Para estos efectos, se entenderá que los valores de alta liquidez y bajo riesgo son los que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que los valores tengan plazo al vencimiento menor a 365 días;
- Que puedan ser recibidos como garantía en operaciones pasivas;
- Que su precio de mercado pueda ser obtenido a través de una o varias fuentes proveedoras de precio, un sistema de información bursátil o financiero internacional reconocido por la Superintendencia, o que en su defecto pueda ser obtenido de una metodología previamente establecida u otra fuente confiable de precios; y
- Que los valores extranjeros deberán ser grado de inversión y que los instrumentos de deuda local tengan una clasificación de riesgo de largo plazo no menor a la categoría BBB y N-2 para instrumentos de corto plazo.

El Fondo puede realizar operaciones de reporto de inversión en calidad de reportados hasta un plazo de 45 días o el máximo permitido por la Bolsa de Valores y únicamente para atender necesidades de liquidez originadas del retiro de aportes o gastos del Fondo. Los reportos no podrán exceder el 20% del activo total del Fondo.

Excesos/Política de Inversión

Al existir excesos (límites de inversión o de deuda) señalados en la presente política:

La Institución Administradora debe avisar e informar su plan para disminuir del exceso a la Superintendencia del Sistema Financiero en los tres días hábiles siguientes de ocurrido el evento, indicando lo siguiente:

- Causa(s) del exceso
- Efecto(s) para los Participantes
- Plan de acción para reducir el exceso

Se establece, además, como medida preventiva, un plazo de 90 días máximo desde la fecha del evento para regularizarlo a los límites o metas establecidos. La Institución Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de instrumentos de las entidades o instrumentos involucrados en el exceso en este plazo. Lo mismo aplica para casos en que las desviaciones sean por omisión o error del Administrador de Inversiones.

El plazo podrá prorrogarse por causa justificada y cuando así lo autorice la Superintendencia del Sistema Financiero. La Institución Administradora podrá adquirir para ella los instrumentos en exceso o las inversiones no previstas en la Política de Inversiones del Fondo. La adquisición de dichos instrumentos deberá realizarse al mayor valor registrado en su valorización durante la etapa del exceso.

Se consideran excesos justificados de acuerdo con la Política de Inversión:

- Variaciones en precios
- Retiros significativos de cuotas de participación del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario que representen una cantidad igual o mayor del 10% del patrimonio del Fondo
- Variaciones en tipos de cambios de las monedas extranjeras
- Cambio en la estructura societaria del emisor
- En el caso de que las inversiones cambien sus características
- Otros casos en los que la Superintendencia del Sistema Financiero determine que los eventos fueron ocasionados por causas ajenas o externas a la administración del Fondo por parte de la Institución Administradora

Nota 5. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

La gestión de riesgos de los portafolios de inversiones, administrada por la Unidad de Riesgo Fiduciario y supervisada por el Comité de Riesgos, se desempeña de manera independiente en su estructura organizativa, da soporte y genera opinión como herramienta para ayudar en el proceso de toma de decisiones de inversión mediante el desarrollo de un proceso estructurado, el cual permite:

- Identificar los riesgos relacionados a las inversiones.
- Establecer la adecuada cuantificación y control de los riesgos financieros.
- Desarrollar acciones que permitan gestionar, reducir la exposición o controlar eficientemente dichos riesgos.

Lo anterior para mejorar el desempeño financiero de las inversiones tomando en cuenta una adecuada relación riesgo - retorno, dar cumplimiento a los lineamientos de inversiones de la normativa aplicable y a las políticas corporativas de AFP CONFIA.

5.1 Riesgo de mercado

Se denomina riesgo de mercado a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El monitoreo de riesgo de mercado se realiza constantemente por parte de la Dirección de Riesgos y es presentado trimestralmente al Comité de Inversiones y al Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo es una medida basada en información histórica de la exposición al riesgo de mercado y de las pérdidas potenciales futuras. Sin embargo, dada la dependencia de información histórica, horizontes de tiempo y otros factores, el VaR podría estar limitado

en su habilidad de medir ciertos riesgos o predecir pérdidas en condiciones particulares, por lo que el parámetro debe entenderse en el contexto de la información disponible para su medición. Para el cálculo del Valor en Riesgo el Fondo recoge los efectos históricos del portafolio, tomando series de los últimos 100 retornos diarios, calculándose el Valor en Riesgo máximo diario que se puede esperar con un intervalo de confianza del 95%.

A continuación, se presenta el Valor en Riesgo del portafolio al 30 de junio de 2023:

Mes	Valor en Riesgo			
	2023			
	USD	Media	Min	Max
Enero	\$ 0.92	\$ 1.92	\$ 0.92	\$ 16.57
Febrero	5.59	5.59	5.59	5.59
Marzo	12.51	12.51	12.51	12.52
Abril	27.41	21.73	20.68	27.41
Mayo	116.07	104.45	49.22	116.07
Junio	172.84	160.35	143.72	177.28

Al 30 de junio de 2023, no se han realizado cambios en el modelo utilizado para el cálculo del VaR, las hipótesis e insumos utilizados son similares en cada período comparativo.

5.1.1. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de fluctuaciones de valor de los instrumentos debido a cambios en el tipo de cambio de la moneda en la cual se invirtió. Todas las operaciones del Fondo se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América y los instrumentos del portafolio son medidos en la misma moneda, por lo que el Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo.

5.1.2. Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de pérdida del valor de los instrumentos financieros debido a cambios en las tasas de interés.

Para la gestión del riesgo de tasas de interés se evalúa la potencial pérdida o ganancia ante el cambio de un punto porcentual en los rendimientos de los portafolios. También se hace otro análisis de sensibilidad para evaluar el impacto en el valor de las principales posiciones de los portafolios (rentabilidad) ante cambios o factores que afecten las inversiones: tasas de interés, períodos electorales, recesiones económicas, cambios en política monetaria, etc.

La sensibilidad de los activos al 30 de junio de 2023 se muestra en la tabla siguiente:

(En dólares)	Junio 2023
Cambio paralelo	
+100Pb cambio en tasas	(69,398.24)
-100Pb cambio en tasas	69,398.24
Curva rendimiento pronunciado	
+100Pb cambio en tasas largo plazo	(67,210.78)
-100Pb cambio en tasas corto plazo	1,093.73
Curva rendimiento baja	
+100Pb cambio en tasas corto plazo	67,210.78
-100Pb cambio en tasas largo plazo	68,304.51

Por la naturaleza de las actividades que realiza el Fondo, se considera que la exposición al riesgo de tasa de interés desde la perspectiva del valor económico está representado adecuadamente a través del VaR y las variaciones del indicador dan un parámetro fiable de la sensibilidad de los activos a las condiciones de mercado a la fecha de los Estados Financieros.

5.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a las pérdidas que se pueden ocasionar al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar las actividades u obligaciones normales del negocio a un costo posiblemente inaceptable debido a que puede llevar a ventas anticipadas o forzadas de activos, con descuentos inusuales para hacerle frente a sus obligaciones.

La administración del Fondo realiza un monitoreo constante de las disponibilidades de éste y proyecciones de sus obligaciones a través de su "Plan de Liquidez", donde se analizan las principales cuentas que afectan la liquidez de mediano y largo plazo del Fondo, garantizando de esta forma mantener la liquidez necesaria y suficiente para la adecuada operatividad y cumplimiento de límites.

A continuación, se detallan las disponibilidades al cierre de cada mes durante 2023 y la proporción que corresponde respecto al total de activos:

Mes	2023 SUSD	%
Enero	16,450.79	63.55
Febrero	71,660.03	45.79
Marzo	54,693.45	15.60
Abril	237,159.84	40.62
Mayo	131,106.08	12.50
Junio	302,337.64	22.20

5.2.1. Pasivos financieros derivados liquidados sobre una base neta

El Fondo no cuenta con pasivos derivados liquidados sobre una base neta.

5.2.2. Pasivos financieros derivados liquidados sobre una base bruta

El Fondo no cuenta con pasivos derivados liquidados sobre una base bruta.

5.2.3. Partidas fuera de Balance General

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no registra partidas fuera del Balance o compromisos que cumplir en el futuro inmediato o de mediano o largo plazo que no se encuentren reconocidos en los Estados Financieros.

5.3. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable es una medición cuyo objetivo es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. Para lograr este objetivo, se utilizan técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias de mercado y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

5.3.1. Jerarquía del valor razonable

La categorización de los datos de entrada para la determinación del valor razonable para la medición de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

- Datos de entrada Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Datos de entrada Nivel 2: Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Datos de entrada Nivel 3: Los datos en este nivel son datos de entrada no observables para los activos o pasivos y serán utilizados en la medida en que los datos de entrada observables relevantes no estén disponibles. Estos datos reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de los activos o pasivos, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

5.3.2. Activos y pasivos financieros medidos al valor razonable

Al 30 de junio de 2023, el valor de los activos financieros medidos a valor razonable por nivel son los siguientes:

Instrumento	Medición permanente	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Titularizaciones		\$ 758,984.91	-	-
Papel Bursátil		157,486.15	-	-
Certificados bancarios		141,617.03	-	-
Sub-totales		1,058,088.09	-	-
Totales		<u>\$ 1,058,088.09</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

5.3.3. Transferencias de activos y pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía del valor razonable

Durante el período reportado, el Fondo no ha realizado transferencias de activos financieros entre los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable.

5.3.4. Técnicas de valuación e insumos utilizados para la medición del valor razonable

Durante el período reportado, el Fondo no ha realizado mediciones de valor razonable para instrumentos financieros categorizados en los niveles de jerarquía 2 y 3.

5.3.5. Mediciones de valor razonable utilizando insumos significativos no observables

Durante el período reportado, el Fondo no ha realizado mediciones de valor razonable que requieran el uso de insumos significativos no observables.

5.4. Riesgo de crédito

Se denomina riesgo de crédito al riesgo de una pérdida económica como consecuencia del incumplimiento total o parcial de algunos de los términos o condiciones de la transacción pactados con el emisor de valores. También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia del emisor, de la garantía colateral pactada originalmente, pudiendo llevar a un deterioro en calificación de riesgo, lo que podría inhabilitar la tenencia de ese instrumento por incumplir con el régimen de inversión establecido.

La medición y control del riesgo de crédito involucra una serie de análisis que en la mayoría de los casos dependen de las particularidades de cada emisor o emisión que se esté evaluando. En términos generales, la evaluación se concentra en dos grandes procesos que son:

- La selección y adquisición inicial del valor: donde se analizan a los distintos emisores y emisiones en los que se está evaluando invertir los recursos del Fondo.
- El seguimiento al valor dentro de los portafolios: donde se aplican herramientas internas de calificación crediticia y se da un apropiado monitoreo de los instrumentos.

El Fondo considera como criterios de exposición máxima a riesgo de crédito que los instrumentos en Renta Fija Local de corto plazo posean una calificación mínima N-3 (según Normas Técnicas sobre la Obligación de las Sociedades Clasificadoras de Riesgos NRP-07, emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador), los de Renta Fija Local de largo plazo una calificación de BBB o superior, los de Renta Variable Local de Nivel 3 y los Fondos de inversión abiertos o cerrados locales de al menos BBB y sensibilidad de riesgo de mercado moderada.

Al cierre de junio de 2023, el Fondo cumple con el requisito de clasificaciones mínimas, según se detalla a continuación:

Instrumento	Calificación de riesgo	Agencia de calificación
CIBDAV03	AAA (sv)	Fitch Ratings
VTHVAES01	AA- (sv)	Fitch Ratings
PBIMSA01	N-2 (sv)	Pacific Credit Rating
PBIMSA02	N-2 (sv)	Pacific Credit Rating

5.4.1. Activos financieros deteriorados

El deterioro de los activos financieros se relaciona con la probabilidad de los flujos de efectivo derivados de estos no fluyan a la entidad o surjan incertidumbres sobre sus flujos de efectivo. Para los activos dentro del portafolio del Fondo al 30 de junio de 2023, no se han determinado activos deteriorados.

5.5. Riesgo operacional

Está asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas de los procesos internos, de las personas, en las tecnologías de información y por acontecimientos externos. Se refiere a operaciones realizadas por la entidad, así como a las realizadas por proveedores externos contratados. El riesgo operacional incluye la gestión de la seguridad de la información, la continuidad del negocio y el riesgo legal. Es inherente a la Institución que administra el Fondo y puede manifestarse en actos fraudulentos, ataques a la seguridad informática, interrupciones del negocio, incumplimientos éticos, entre otros.

Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional requiere un marco de trabajo con una estructura de gobierno para apoyar en la anticipación, mitigación y recuperación, garantizando una gestión eficaz del riesgo en toda la empresa, con 3 líneas de defensa establecidas.

1ra línea: Jefes, Gerentes y Directores, responsables de gestionar los riesgos y controles aplicables.

2da línea: Funciones de áreas de control, para mejorar la eficacia de los controles y gestión de los riesgos.

3ra línea: Auditoría Interna, recomienda mejoras y ofrece servicios de análisis y evaluaciones independientes.

Gobernanza del riesgo operacional

La Presidencia, Directores, Gerentes y Jefes son los responsables de la gestión del riesgos y controles operacionales día a día, así como de la aplicación de un programa comprensivo de monitoreo y evaluación del control interno.

La Dirección de Riesgos, por medio de sus diferentes unidades, supervisa el desarrollo e implementación de los estándares de la evaluación gerencial de control; coordina el sistema de gobierno del modelo de gestión de riesgo incluyendo la estructura del Comité Ejecutivo de Riesgos, Control y Cumplimiento y Comité de Riesgos de apoyo a Junta Directiva, evalúa la eficacia del modelo de gestión de riesgo; y valida la gestión identificando la materialidad de los hallazgos y calificaciones de la evaluación gerencial del control.

Etapas del proceso de gestión

- Identificación de riesgos existentes en cada operación, producto, servicio y proceso que desarrolla la entidad para la administración de los fondos, se incluye la identificación de los factores de riesgos.

- Medición sobre los riesgos identificados con el objetivo de medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad; así como los fondos que administra.

- Control y mitigación. Se determinan todas las acciones o mecanismos de cobertura y control para dar seguimiento a los factores de riesgo y prevenir, transferir o reducir efectos negativos dentro de cada uno de los procesos del negocio.

- Monitoreo y comunicación. Se refiere al seguimiento a las exposiciones al riesgo y los resultados de las acciones determinadas. Se comunica en forma oportuna los resultados de la gestión de los riesgos.

Comunicación y reporte del riesgo

Los resultados sobre la gestión de los riesgos son por medio de la comunicación constante hacia la Alta Dirección y de forma periódica ya calendarizada dentro de los comités siguientes:

- Comité Ejecutivo de Riesgos, Control y Cumplimiento
- Comité de Riesgos de apoyo a Junta Directiva

Nota 6. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes comprende, el efectivo en caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones de fácil conversión que no excedan los 90 días de vencimiento desde su adquisición, los saldos de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

	Junio 2023
Saldos en cuentas bancarias a la vista	\$ 302,337.64

Valores restringidos

Para el cierre al 30 de junio de 2023, las cuentas corrientes locales sin devengo de intereses no incluyen saldos que correspondan a valores restringidos.

Nota 7. Inversiones financieras

7.1. Activos financieros mantenidos a valor razonable

Al 30 de junio de 2023, los activos financieros medidos al valor razonable se detallan a continuación:

Instrumento	Tipo de título	Emisor	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Mercado	Valor de mercado	Rendimiento acumulado
VTHVAES01-2	Valores de Titularización	Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora	20/01/2023	25/10/2037	Primario	\$ 9,388.76	\$ 13.15
VTHVAES01-05	Valores de Titularización	Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora	06/02/2023	06/10/2037	Primario	28,169.50	164.38
VTHVAES01-7	Valores de Titularización	Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora	24/02/2023	25/10/2037	Primario	46,943.47	65.75
VTHVAES01-7	Valores de Titularización	Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora	08/03/2023	25/10/2037	Primario	103,275.63	144.66
PBMSA02-16	Papel Bursátil	Mesoamericana, S.A. de C.V. Inmobiliaria	16/03/2023	01/03/2024	Secundario	37,034.02	212.88
PBMSA01-25	Papel Bursátil	Mesoamericana, S.A. de C.V. Inmobiliaria	29/03/2023	28/03/2024	Primario	70,110.79	28.77
PBMSA01-25	Papel Bursátil	Mesoamericana, S.A. de C.V. Inmobiliaria	11/04/2023	28/03/2024	Secundario	50,079.14	20.55
VTHVAES01-12	Fondo de Titularización	Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora	02/05/2023	25/10/2037	Primario	199,999.91	287.67
VTHVAES01-13	Fondo de Titularización	Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora	09/05/2023	25/10/2037	Primario	369,999.84	532.19
CIBDAV03-10	Certificado de Inversión	Banco Davivienda	07/06/2023	02/02/2030	Primario	100,005.98	1,149.04
CIBDAV03-10	Certificado de Inversión	Banco Davivienda	22/06/2023	02/02/2030	Primario	40,002.39	459.62
						<u>\$1,055,009.43</u>	<u>\$3,078.66</u>

Al 30 de junio de 2023, el Fondo de Ahorro Previsional Proyecto Life no presenta exceso de inversión.

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no posee activos para coberturas de riesgo.

7.2. Activos financieros cedidos en garantía

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no posee activos cedidos en garantía.

7.3. Activos financieros pendientes de liquidación

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no tiene activos financieros pendientes de liquidar.

7.4. Inversiones financieras recibidas en pago

Durante el período reportado, el Fondo no ha realizado operaciones que incluyan pagos a través de instrumentos financieros diferentes del efectivo.

Nota 8. Cuentas por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar para el período terminado el 30 de junio de 2023 se detallan a continuación:

	Junio 2023
Rendimientos por cobrar – Cuentas bancarias	<u>\$ 745.12</u>

Durante el período informado no se han determinado provisiones por deterioro de cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar – Partes relacionadas

Al 30 de junio de 2023, el Fondo posee rendimientos por cobrar depósitos en Banco Atlántida de El Salvador por USD\$742.52.

Nota 9. Otros activos

El saldo de otros activos se detalla a continuación:

	Junio 2023
Gastos pagados por anticipado	<u>\$ 722.66</u>

El valor de otros activos lo constituyen gastos por amortizar correspondiente a comisiones por operaciones de compraventa de instrumentos financieros, los cuales se amortizan según la siguiente política interna:

Comisión	Amortización
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento menores a 1 año.	El gasto se amortizará en 90 días o en el plazo al vencimiento del título adquirido, lo que suceda primero.
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento mayores a 1 año y menores o iguales a 3 años.	El gasto se amortizará en 180 días.
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento mayores a 3 años y menores o iguales a 5 años.	El gasto se amortizará en 360 días.
Las comisiones pagadas por títulos con plazos al vencimiento mayores a 5 años.	El gasto se amortizará en 720 días.

Durante el período se ha reconocido en resultados USD\$196.81 en concepto de amortización de estas comisiones.

Nota 10. Pasivos financieros a valor razonable

Al 30 de junio de 2023, en el Fondo no existen saldos en pasivos financieros.

Nota 11. Cuentas por pagar

11.1 Retiros en cuentas individuales por contratos o planes individuales

Al 30 de junio de 2023, los saldos por pagar en concepto de retiros de cuentas en contratos institucionales o individuales se detallan a continuación:

	Junio 2023
Retenciones de Impuesto Sobre la Renta	<u>\$ 26.41</u>

Los retiros corresponden al pago parcial o total de los recursos del saldo de la Cuenta Individual de Ahorro Previsional Voluntario, el cual se realiza a requerimiento del Participante, el monto mínimo de retiro es de USD\$20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de América). No se aplican comisiones a las solicitudes de retiro realizadas por los Participantes.

En caso de que se realicen retiros de recursos de las Cuentas Individuales de Ahorro Previsional Voluntario, antes de cumplir cinco años de haberse hecho el aporte respectivo, en conformidad con el artículo 138 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones, éstos serán considerados rentas gravables del ejercicio en el que el retiro se haga efectivo y los ingresos, réditos o ganancias provenientes de esos aportes tendrán el tratamiento tributario al que se refiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para rentas provenientes de Títulos Valores.

11.2 Servicios de terceros

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no tiene saldos por pagar en concepto de servicios de terceros.

Nota 12. Comisiones por pagar

El saldo de las comisiones pendientes de pago a la Institución Administradora al 30 de junio de 2023 se detalla a continuación:

	Junio 2023
Comisiones por pagar	<u>\$ 1,285.29</u>

AFP CONFIA S.A., la Institución Administradora, cobra en concepto de administración, con cargo al Fondo, hasta 2.00% anual (provisionado diariamente acorde a días calendario y cobrada en un plazo no mayor a un mes) sobre el valor del Patrimonio del Fondo.

La Institución Administradora no tiene contempladas comisiones por aportes o retiros realizados por los Participantes. Durante el período 2023, el porcentaje aplicado en concepto de comisión corresponde al 1.25% sobre el patrimonio diario.

Nota 13. Provisiones

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no cuenta con provisiones reconocidas en los Estados Financieros.

Nota 14. Patrimonio

Al 30 de junio de 2023, el Fondo cuenta con un patrimonio total de USD\$1,360,581.81 conformado de la manera siguiente:

Junio 2023	Número de cuentas activas en el Fondo	Número de cuotas del Fondo	Valor unitario de las cuotas al cierre del período
Tipo de cuenta			
Contratos o planes individuales	287	1,318,321.88819467	\$ 1.03205584

El patrimonio del Fondo está constituido por la suma de todos los saldos de las Cuentas Individuales de los Participantes que conforman el Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto Life. Dicho patrimonio es independiente y diferente al de la Institución Administradora y está expresado en cuotas de participación.

Nota 15. Ingresos por intereses y dividendos

Los saldos para el período de información se detallan a continuación:

	Junio 2023
Ingresos por intereses	
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 16,348.60
Cuentas corrientes bancarias	<u>1,690.31</u>
	<u>\$ 18,038.91</u>

Para el cálculo de los intereses proveniente de inversiones en instrumentos financieros y cuentas bancarias se utiliza el método de interés simple, este método implica multiplicar la tasa de interés nominal de los instrumentos por el valor de los saldos diarios (para las cuentas bancarias) o los nominales diarios (instrumentos de Renta Fija) de dichos activos y dividiéndolos por la base del año calendario o comercial según el tipo de instrumento.

No se han determinado importes de intereses no reconocidos en los ingresos del período por corresponder a rendimientos generados por activos financieros deteriorados, por lo que tampoco se ha determinado estimaciones de deterioro de los mismos. Los importes de intereses pendientes de cobro al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

	Junio 2023
Intereses por cobrar	
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 3,078.66
Cuentas corrientes bancarias	<u>745.12</u>
	<u>\$ 3,823.78</u>

Nota 16. Ganancias o pérdidas en inversiones financieras

Las ganancias o pérdidas obtenidas en la gestión del portafolio y los intereses devengados de los instrumentos financieros del Fondo constituyen la actividad principal del Fondo.

Al 30 de junio, el Fondo no ha realizado ventas de instrumentos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros del Fondo, durante el período informado al 30 de junio, son los siguientes:

	Junio 2023
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos financieros	\$ 2,391.22
Pérdidas por cambios en el valor razonable de activos financieros	<u>(499.79)</u>
Cambio neto en el valor razonable de los activos financieros	<u>\$ 1,891.43</u>

Durante el período reportado no se determinaron pérdidas por deterioro de los activos.

Nota 17. Gastos por gestión

Durante el período reportado, los gastos por gestión fueron constituidos únicamente por la comisión por administración del Fondo pagada a la Administradora. A continuación, se detalla el monto cancelado durante el período informado y el saldo pendiente al 30 de junio de 2023.

Junio 2023	Gasto	Saldo pendiente de pago	Monto pagado durante el período
Comisión por Administración	<u>\$ 3,023.88</u>	<u>\$ 1,285.29</u>	<u>\$ 1,738.59</u>

El porcentaje definido para el período 2023 por comisión de administración corresponde al 1.25% del monto del patrimonio del Fondo, provisionado diariamente acorde a días calendario y pagada a la Administradora de forma mensual. La Institución Administradora no puede cobrar una comisión superior a la establecida en el Prospecto del Fondo, sin que este sea modificado y hecho del conocimiento público.

Cualquier modificación a este límite se realizará previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Nota 18. Gastos generales de administración

El Fondo define los gastos generales de administración en el Prospecto vigente, actualmente los gastos variables transaccionales son cubiertos por el Fondo, mientras que la Administradora cubre los gastos fijos, los cuales serán aplicados al Fondo, cuando éste alcance los veinticuatro meses de operación o los diez millones de dólares en activos administrados, lo que suceda primero.

Durante el período que se informa, la Administradora ha efectuado los siguientes gastos por cuenta del Fondo:

Concepto	Junio 2023
Clasificación de riesgo	\$ 1,412.50
Auditoría Financiera y Fiscal	988.77
Custodia y servicios prestados por CEDEVAL	<u>50.13</u>
	<u>\$ 2,451.40</u>

Nota 19. Otros ingresos o gastos

Durante el período reportado, los otros ingresos o gastos están conformados por el siguiente detalle:

	Junio 2023
Otros ingresos	\$ 0.04
Papelaría y útiles	(84.75)
Comisiones bancarias	<u>(45.20)</u>
	<u>\$ (129.91)</u>

Nota 20. Partes relacionadas

De acuerdo con lo establecido en el Art. 90 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones y tomando en cuenta que la Institución Administradora es una sociedad subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA, S.A. posee 50.00011429% de las acciones comunes de AFP CONFIA, S.A.), empresa controladora del Conglomerado Financiero Atlántida, las operaciones con las empresas que conforman el Conglomerado antes mencionado se consideran relacionadas con el Fondo.

Al 30 de junio de 2023, los saldos por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	Banco Atlántida El Salvador, S.A.	Atlántida Securities, S.A. de C.V.
Depósitos en cuentas bancarias	\$ 289,792.99	
Rendimientos por cobrar	<u>742.52</u>	
	<u>\$ 290,535.51</u>	

Al 30 de junio de 2023 las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Banco Atlántida El Salvador, S.A.	Atlántida Securities, S.A. de C.V.
Ingresos por cuentas corrientes	\$ 1,678.07	-
Comisiones de corretaje	-	\$ 919.47
	<u>\$ 1,678.07</u>	<u>\$ 919.47</u>

Adicionalmente se consideran partes relacionadas los Directores y Gerentes de la Institución Administradora y de las empresas que conforman el Conglomerado Financiero al que ésta pertenece, los cuales, al 30 de junio de 2023, presentaban la siguiente participación en el Fondo:

Junio 2023	Cuotas	Saldo US\$	% de participación
	<u>34,725.04664645</u>	<u>\$ 35,838.19</u>	<u>2.63403399</u>

Nota 21. Régimen fiscal

El régimen fiscal sujeto al Fondo 138 y 139 de la Ley Integral del Sistema de Pensiones se refiere a las implicaciones legales y tributarias relacionadas con la actividad del mismo y la de sus Participantes, se describe en los siguientes puntos:

21.1. Rendimientos:

Los rendimientos por inversiones de los Fondos serán considerados rentas no gravables para efectos del Impuesto Sobre la Renta; por ende, los Emisores de Títulos, Casas de Corredores de Bolsa, Instituciones Financieras nacionales, no podrán efectuar ningún tipo de retención a los intereses / rendimientos pagados o acreditados a favor de los Fondos.

21.2. Aportaciones de los Participantes

a) Personas naturales

Los aportes que los Participantes realicen a los Fondos, en concepto de Ahorro Previsional Voluntario, serán considerados como gastos deducibles de la renta imponible hasta por el diez por ciento del Ingreso Base de Cotización del afiliado.

Otras personas naturales no afiliadas, que realicen aportes a los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, podrán deducir hasta un diez por ciento de la renta imponible declarada en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

b) Empleadores

Los aportes que los empleadores realicen a los Fondos, en concepto de Ahorro Previsional Voluntario, serán considerados como gastos deducibles de la renta imponible hasta por el diez por ciento del Ingreso Base de Cotización del afiliado.

21.3. Retiros

Cuando se realicen retiros de recursos de las cuentas voluntarias antes de cumplir cinco años de haberse hecho el aporte respectivo, éstos serán considerados rentas gravables del ejercicio en el que el retiro se haga efectivo, siempre y cuando el afiliado se los haya deducido de la renta imponible del ejercicio correspondiente y los ingresos, réditos o ganancias provenientes de esos aportes tendrán el tratamiento al que se refiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta para rentas provenientes de Títulos Valores; estas rentas se liquidarán de forma separada del resto de ingresos y estarán gravadas a una tasa del 10%, si fueron sujetas a retención, ésta se considera pago definitivo del impuesto.

Los retiros efectuados después de cumplir cinco años de haberse hecho el aporte respectivo se consideran rentas no gravables.

21.4. Traslados

El traslado de recursos entre cuentas voluntarias de la misma persona natural o empleador estará libre del pago de cualquier tipo de impuesto. Igual tratamiento aplicará cuando un empleador traslade los recursos de sus cuentas voluntarias a cuentas voluntarias de sus empleados.

Los traslados cuyo beneficiario sea una persona distinta de titular de la cuenta origen se consideran retiros.

21.5. Herencia

Las personas naturales deberán designar uno o más beneficiarios de las cuentas voluntarias a efecto que a su fallecimiento, la Institución que administra el Fondo les entregue los recursos que se encuentren en éstas. No se generará ningún tipo de impuesto al momento de entregar esos recursos a los beneficiarios.

Nota 22. Información sobre custodia de valores y otros activos

El Fondo cuenta con contrato vigente con la Central de Depósito de Valores (CEDEVAL) para el depósito y la custodia de los Títulos Valores inscritos en el mercado de valores salvadoreño que adquiera el Fondo y para ejercer en nombre del Fondo los derechos económicos inherentes a los Títulos Valores que figuren en la misma. Al 30 de junio de 2023, el detalle de títulos en custodia es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Tipo de Instrumento	Emisor	Custodio	Valor Nominal
CIBDAV03	SV2011105928	Certificados de Inversión	Banco Davivienda Salvadoreño	CEDEVAL	\$ 140,000.00
PBMSA01	SV3040604519	Papeles Bursátiles	Inmobiliaria Mesoamericana	CEDEVAL	120,000.00
PBMSA02	SV3040604113	Papeles Bursátiles	Inmobiliaria Mesoamericana	CEDEVAL	37,000.00
VTHVAES01	SV3033828018	Valores de Titularización	Fondo de Titularización Hencorp Valores AES Cero Uno	CEDEVAL	\$ 770,000.00
Totales					\$ 1,067,000.00

Nota 23. Garantías constituidas

AFP CONFIA, S.A., como administradora del Fondo, debe cumplir en beneficio de sus Participantes presentes y futuros de los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario que administre, que, de conformidad a la Ley de los Fondos de Inversión y Normas Técnicas para la autorización, registro y funcionamiento de los Fondos de Ahorro Previsional Voluntario, por lo tanto, suscribió con Banco Agrícola, S.A. fianza en fecha 16 de junio de 2023, con vigencia del 19 de junio del mismo año hasta el día 28 de febrero de 2025 por un monto total de USDS\$583,383. A fin de garantizar a la Central de Depósito de Valores (CEDEVAL), en su carácter de Representante de los beneficiarios de la garantía, por el exacto cumplimiento de las obligaciones, citadas en este mismo párrafo.

Nota 24. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no tiene litigios pendientes ni procesos judiciales vigentes.

Nota 25. Tercerización de servicios

Durante el período que se reporta, el Fondo no ha suscrito contratos para la tercerización de servicios.

Nota 26. Pasivos y activos contingentes

Al 30 de junio de 2023, el Fondo no ha determinado situaciones de riesgo o incertidumbres de carácter legal o de otra naturaleza, que impliquen una posibilidad de salida o ingreso de recursos a la entidad.

Nota 27. Bienes y derechos recibidos en pago

Durante el período que se informa, el Fondo no ha registrado operaciones que impliquen bienes o derechos recibidos en pago.

Nota 28. Clasificación de Riesgo

El Fondo obtuvo Clasificación de Riesgo a través de la clasificadora Zumma Rating, quien otorgó la categoría AA para Riesgo de Crédito, Rm 1 para Riesgo de Mercado y Adm 1 para Riesgo Administrativo y Operacional, en Comité de Clasificación de fecha 14 de abril de 2023. La clasificación posee una perspectiva estable.

Las definiciones de las clasificaciones y sus categorías se detallan a continuación:

Clasificación	Categoría	Definición de categoría
Riesgo de Crédito	AAfi.sv	Fondos calificados con alta capacidad para mantener el valor de capital, sin incurrir en pérdidas por exposición al riesgo de crédito.
Riesgo de Mercado y Liquidez	Rm 1.sv	La calificación de Rm 1 indica que la sensibilidad del portafolio de inversión ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es muy baja.
Riesgo Administrativo y Operacional	Adm 1.sv	Adm 1.sv es la más alta categoría de clasificación. El Fondo cuenta con una muy alta calidad en las herramientas, políticas y procedimientos para la administración del Fondo de inversión.
Perspectiva	Estable	

Nota 29. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Para los Estados Financieros reportados, no existen hechos posteriores a la fecha del balance que impliquen ajustes o revelaciones.

Nota 30. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas emitidas por el regulador

La administración del Fondo ha determinado la siguiente diferencia significativa entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas emitidas por el Comité de Normas del BCR citadas en la Nota 2 de estos Estados Financieros:

- Las NIIF dentro de sus principios establece que se debe revelar información que sea de importancia relativa y las Normas NSP-62 (Manual de Contabilidad para Fondos de Ahorro Previsional Voluntario) solicitan revelar requerimientos mínimos, aunque éstos no sean de importancia relativa como eventos o hechos que no hayan ocurrido para el Fondo.

